



## ADENDA 001 DE 2023 (MODIFICATORIA)

### CONVOCATORIA PÚBLICA No 002 DE 2023

# SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS EN LA MODALIDAD DE LOTE URBANIZADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE RIVERA - HUILA

Que luego de publicado el texto de la Convocatoria que fija las condiciones para la "SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS EN LA MODALIDAD DE LOTE URBANIZADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE RIVERA - HUILA, se emitió por parte del Juzgado Único Promiscuo Municipal de Rivera el día 06 de diciembre de 2023 la suspensión al cronograma de la convocatoria.

Que el día 14 de diciembre por notificación judicial se levantó la medida provisional decretada en providencia de 6 de diciembre de 2023.

Que en el cronograma de la convocatoria se estableció el periodo para la evaluación de las postulaciones y como plazo para la publicación del informe preliminar de evaluación de la convocatoria el día 12 de diciembre de 2023, etapa en la que se encontraba al momento de la suspensión.

Que en atención a lo anterior se realiza modificación al cronograma de la convocatoria:

**MODIFICACIÓN No. 1** Modificar el numeral 9. CRONOGRAMA, el cual quedara así:

#### 9. CRONOGRAMA

ETAPA	FECHA
Postulaciones de los hogares	Desde las 2:00 pm del 28 de noviembre de 2023 Hasta las 5:00 pm del 06 de diciembre de 2023
Evaluación de las postulaciones presentadas	Desde el 14 al 20 de diciembre de 2023
Publicación del Informe preliminar de evaluación	21 de diciembre de 2023
Observaciones y subsanaciones	Hasta el 23 de diciembre a las 5:00 pm
Informe final de evaluación de las condiciones para ser beneficiarios del subsidio	27 de diciembre de 2023
Asignación de los subsidios	28 de diciembre de 2023



Sorteo de los lotes para los postulantes habilitados	29 de diciembre de 2023, a las 9:00am, en las instalaciones del despacho del alcalde municipal.
--	---

**NOTA:** Las fechas podrán estar sujetas a cambios por parte del Secretaría de Planeación e Infraestructura, para lo cual se realizará el proceso de publicidad correspondiente.

Que el Alcalde Municipal de Rivera – Huila declara hábiles los días lunes 18 y martes 26 de diciembre para la presente convocatoria.

Los demás numerales de la Convocatoria no modificados en la presente adenda, continúan incólumes.

Se emite en Rivera (H), a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2023.

**FIRMADO EN ORIGINAL**  
\_\_\_\_\_  
**JOHN JAIRO YEPES PERDOMO**  
Alcalde Municipal

Vo.Bo. **FIRMADO EN ORIGINAL**  
**DR. ARNULFO ROJAS PASCUAS**  
Abogado designado CONASES S.A.S.

Revisó. **FIRMADO EN ORIGINAL**  
**EDWIN ANDRES VARON CALDERON**  
Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyectaron: **FIRMADO EN ORIGINAL**  
**SILVIA JOHANA MORALES CASALLAS**  
Apoyo Jurídico Sec. de Planeación e Infraestructura

**FIRMADO EN ORIGINAL**  
**ALEXANDER SALAZAR PUENTES**  
Asesor Sec. de Planeación e Infraestructura